



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N°- 0018 -2020-GORE-ICA/GR

Ica, 22 ENE. 2020

Visto, la Oficio N° 012-2020-GORE-ICA-PETACC/JP, mediante el cual la Unidad Ejecutora 002 Proyecto Especial Tambo Ccaracocha solicita se realice la incorporación del saldo de balance correspondiente al año fiscal 2019 con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados y Recursos Determinados;

CONSIDERANDO:

Que, el ítem 3 numeral 50.1 del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente;

Que, el numeral 25.3 del artículo 25° de la Directiva N° 011-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada mediante Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01, establece que la incorporación de mayores ingresos públicos distintos a los de las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Créditos, se sujeta a los límites señalados en los numerales 50.1, 50.2 y 50.3 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440;

Que, a efectos de utilizar los mencionados recursos y mantener el equilibrio presupuestario, es necesario proceder con su incorporación en el Presupuesto Institucional del presente Año Fiscal 2020 del Pliego 449: Gobierno Regional del Departamento de Ica;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Subgerencia de Presupuesto, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Gerencia General Regional, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de Descentralización"; y con las facultades contenidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales";

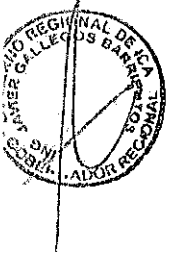
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Objeto

Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego: 449 Gobierno Regional Ica para el Año Fiscal 2020, por el importe de **S/ 5 846 461.00** (Cinco Millones Ochocientos Cuarenta y Seis Mil Cuatrocientos Sesenta y Uno y 00/100 Soles), de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

FTE. FTO. : 2 Recursos Directamente Recaudados





Gobierno Regional de Ica



RUBRO	: 09 Recursos Directamente Recaudados	
1	: Ingresos Presupuestarios	344 648.00
1.9	: Saldo de Balance	344 648.00
1.9.1	: Saldo de Balance	344 648.00
1.9.1.1	: Saldo de Balance	344 648.00
1.9.1.1.1	: Saldo de Balance	344 648.00
1.9.1.1.1.1	: Saldo de Balance	344 648.00
TOTAL INGRESOS FT. FTO. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		S/ 344 648.00 =====

FTE. FTO.	: 5 Recursos Determinados	
RUBRO	: 18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	
1	: Ingresos Presupuestarios	5 501 813.00
1.9	: Saldo de Balance	5 501 813.00
1.9.1	: Saldo de Balance	5 501 813.00
1.9.1.1	: Saldo de Balance	5 501 813.00
1.9.1.1.1	: Saldo de Balance	5 501 813.00
1.9.1.1.1.1	: Saldo de Balance	5 501 813.00

TOTAL INGRESOS FT. FTO. RECURSOS DETERMINADOS S/ 5 501 813.00
=====

TOTAL PLIEGO S/ 5 846 461.00
=====

El desagregado del Ingreso, a nivel de Tipo de Transacción, Genérica, Subgenéricas y Especifica del Ingreso por Fuentes de Financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios, se presentan en el Anexo adjunto, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

EGRESOS

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
PLIEGO : 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica
UNIDAD EJECUTORA : 002 Proyecto Especial Tambo Ccaracocho
PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0042 Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario
PROYECTO : 2000351 Operación y Mantenimiento
ACTIVIDAD : 6000015 Operación y Mantenimiento
FUENTE FINANCIAMIENTO : 2 Recursos Directamente Recaudados

6 GASTOS DE CAPITAL 344 648.00
 2.6 Adquisición de Activos no Financieros 344 648.00

TOTAL S/ 344 648.00
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 344 648.00
=====

TOTAL FT. FTO. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS S/ 344 648.00
=====





Gobierno Regional de Ica



EGRESOS

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica
 UNIDAD EJECUTORA : 002 Proyecto Especial Tambo Ccaracocho

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0042 Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario

PROYECTO : 2233735 Afianzamiento Hídrico de la Cuenca del Río Grande – Santa Cruz -Palpa

ACTIVIDAD : 4000100 Construcción de Bocatoma

FUENTE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL : 4 016 435.00
 2.6 Adquisición de Activos no Financieros : 4 016 435.00

TOTAL S/ 4 016 435.00
 =====

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0042 Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario

PROYECTO : 2233735 Afianzamiento Hídrico de la Cuenca del Río Grande – Santa Cruz -Palpa

ACTIVIDAD : 6000011 Expropiaciones y/o Compensaciones

FUENTE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL : 887 460.00
 2.6 Adquisición de Activos no Financieros : 887 460.00

TOTAL S/ 887 460.00
 =====

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0042 Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario

PROYECTO : 2233735 Afianzamiento Hídrico de la Cuenca del Río Grande – Santa Cruz -Palpa

ACTIVIDAD : 6000033 Elaboración de Planes

FUENTE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados

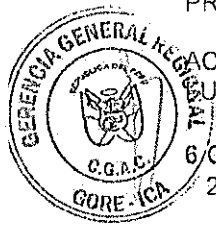
6 GASTOS DE CAPITAL : 88 662.00
 2.6 Adquisición de Activos no Financieros : 88 662.00

TOTAL S/ 88 662.00
 =====

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

PROYECTO : 2228738 Control de Desbordes e Inundaciones en el Río Ica y Quebrada Cansas/Chanchajalla

ACTIVIDAD : 6000012 Adquisición de Terrenos





Gobierno Regional de Ica



FUENTE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL 142 834.00
 2.6 Adquisición de Activos no Financieros 142 834.00

TOTAL S/ 142 834.00
 =====

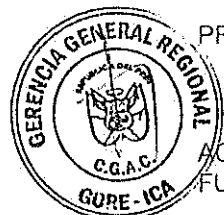
PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
 PROYECTO : 2432430 Creación del Servicio de Protección en Ribera del Río Ica Vulnerable Ante el Peligro en los Sectores Tiraxi M.D., Montalvan M.I. y Trapiche M.I. Distrito de San José de los Molinos - Provincia de Ica - Departamento de Ica
 ACTIVIDAD : 6000008 Fortalecimiento de Capacidades
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados



6 GASTOS DE CAPITAL 10 000.00
 2.6 Adquisición de Activos no Financieros 10 000.00

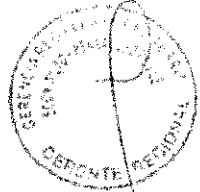
TOTAL S/ 10 000.00
 =====

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
 PROYECTO : 2432434 Creación del Servicio de Protección en Ribera del Río Matagente Vulnerable Ante el Peligro en los Sectores San Carlos-Sra. Vargas - Distrito de El Carmen - Provincia de Chincha - Departamento de Ica
 ACTIVIDAD : 6000008 Fortalecimiento de Capacidades
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados



6 GASTOS DE CAPITAL 17 711.00
 2.6 Adquisición de Activos no Financieros 17 711.00

TOTAL S/ 17 711.00
 =====



PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
 PROYECTO : 2434231 Creación del Servicio de Protección Contra Inundaciones en el Sector del Centro Poblado Santa Fe, Margen Izquierda del Río Chico Distrito de Alto Laran - Provincia de Chincha - Departamento de Ica
 ACTIVIDAD : 6000008 Fortalecimiento de Capacidades
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados



6 GASTOS DE CAPITAL 17 711.00
 2.6 Adquisición de Activos no Financieros 17 711.00

TOTAL S/ 17 711.00
 =====





Gobierno Regional de Ica



PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0138 Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte
 PROYECTO : 2454575 Mejoramiento de Transitabilidad Vehicular y Peatonal de las Vías Vecinales que Acceden a la Vía Nacional PE-1S Tramo Emp PE-1S con IC 615 Hasta Emp. PE-1S con IC 734 Distrito de Ica - Provincia de Ica - Departamento de Ica
 ACTIVIDAD : 6000001 Expediente Técnico
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL	321 000.00
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	321 000.00
	TOTAL S/ 321 000.00
	=====
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 5 501 813.00
	=====
	TOTAL POR LA FT. FTO. RECURSOS DETERMINADOS S/ 5 501 813.00
	=====
	TOTAL PLIEGO S/ 5 846 461.00
	=====

Artículo 2º.- Codificación

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicita a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

Artículo 3º.- Presentación de la Resolución

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el(los) Pliego(s) instruye(n) a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 4º.- Presentación de la Resolución

Remitir copia de la presente Resolución, dentro de los cinco (05) días de su aprobación, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Subgerencia de Presupuesto, Subgerencia de Contabilidad y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

Artículo 5º.- Publicación

Disponer que la Subgerencia de Tecnologías de la Información, publique la presente Resolución Ejecutiva Regional en el portal institucional del Gobierno Regional de Ica.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.
 GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. JAVIER GALLEGOS BARRIENTOS
 GOBERNADOR REGIONAL

